JEM Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 18 de mayo de 2018

ADENDA Nº 03

REF. LLAMADO ID 343480 "ADQ DE PASAJES TERRESTRES".

Señores
Oferentes
P R E S E N T E

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a fin de presentar la modificación correspondiente en relación al Llamado de referencia, expresándoles lo siguiente:

- **Se modifica el Anexo C, Numeral 1 Especificaciones Técnicas**

DONDE DICE:

	CATALOGO	*DESCRIPCIÓN – Cobertura Requerida*
1	*90121503-001*	**Pasajes Terrestres Nacionales,** con Itinerarios solicitados de acuerdo a las necesidades de la Institución, con cobertura a cualquier parte del territorio Nacional, Ida y Vuelta. **Obs: Los servicios conexos requeridos son sin costo para la convocante**

Servicios conexos:

Obs: Los servicios conexos requeridos son sin costo para la convocante

1) Reserva, confirmación y reconfirmación de pasajes y/o servicios conexos al viaje.
2) Emisión de tickets en días no hábiles.
3) Si tienen en reserva un stock de pasaje a utilizar en caso de emergencia.
4) Reserva de Hoteles en el país y en el extranjero.
5) Información sobre la documentación requerida para el viaje (visas, vacunas y otros).
6) Asesoramiento sobre las mejores alternativas de itinerarios y tarifas.
7) Confidencialidad.
8) Gestión para alquiler de autos en el lugar de destino.
9) Personal de Apoyo.
10) Horario de servicio al cliente las 24 horas de lunes a domingos (incluso feriados) y número de teléfono para los casos de emergencia.
11) Ésta lista de servicios conexos no es limitativa.

DEBE DECIR:

	CATALOGO	*DESCRIPCIÓN – Cobertura Requerida*
1	90121503-001	**Pasajes Terrestres Nacionales,** solicitados de acuerdo a las necesidades de la Institución, con cobertura, Ida y Vuelta – Asunción Concepción **Obs: Los servicios conexos requeridos son sin costo para la convocante**
2	90121503-001	**Pasajes Terrestres Nacionales,** solicitados de acuerdo a las necesidades de la Institución, con cobertura, Ida y Vuelta – Asunción San Pedro **Obs: Los servicios conexos requeridos son sin costo para la convocante**
3	90121503-001	**Pasajes Terrestres Nacionales,** solicitados de acuerdo a las necesidades de la Institución, con cobertura, Ida y Vuelta – Asunción Cordillera **Obs: Los servicios conexos requeridos son sin costo para la convocante**
4	90121503-001	**Pasajes Terrestres Nacionales,** solicitados de acuerdo a las necesidades de la Institución, con cobertura, Ida y Vuelta – Asunción Guaira **Obs: Los servicios conexos requeridos son sin costo para la convocante**

CRM/UOC

Lic. Angel D. Vera O.
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
J.E.M.

Dirección: 14 de Mayo Nº 529 esq. Oliva - Asunción
Tel (021) 442 – 662
jurado.uoc@gmail.com

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN U.O.C.

5	90121503-001	**Pasajes Terrestres Nacionales,** solicitados de acuerdo a las necesidades de la Institución, con cobertura, Ida y Vuelta – Asunción Caaguazu **Obs: Los servicios conexos requeridos son sin costo para la convocante**
6	90121503-001	**Pasajes Terrestres Nacionales,** solicitados de acuerdo a las necesidades de la Institución, con cobertura, Ida y Vuelta – Asunción Itapua **Obs: Los servicios conexos requeridos son sin costo para la convocante**
7	90121503-001	**Pasajes Terrestres Nacionales,** solicitados de acuerdo a las necesidades de la Institución, con cobertura, Ida y Vuelta – Asunción Caazapa **Obs: Los servicios conexos requeridos son sin costo para la convocante**
8	90121503-001	**Pasajes Terrestres Nacionales,** solicitados de acuerdo a las necesidades de la Institución, con cobertura, Ida y Vuelta – Asunción Misiones **Obs: Los servicios conexos requeridos son sin costo para la convocante**
9	90121503-001	**Pasajes Terrestres Nacionales,** solicitados de acuerdo a las necesidades de la Institución, con cobertura, Ida y Vuelta – Asunción Paraguari **Obs: Los servicios conexos requeridos son sin costo para la convocante**
10	90121503-001	**Pasajes Terrestres Nacionales,** solicitados de acuerdo a las necesidades de la Institución, con cobertura, Ida y Vuelta – Asunción Alto Parana **Obs: Los servicios conexos requeridos son sin costo para la convocante**
11	90121503-001	**Pasajes Terrestres Nacionales,** solicitados de acuerdo a las necesidades de la Institución, con cobertura, Ida y Vuelta – Asunción Ñeembucu **Obs: Los servicios conexos requeridos son sin costo para la convocante**
12	90121503-001	**Pasajes Terrestres Nacionales,** solicitados de acuerdo a las necesidades de la Institución, con cobertura, Ida y Vuelta – Asunción Amambay **Obs: Los servicios conexos requeridos son sin costo para la convocante**
13	90121503-001	**Pasajes Terrestres Nacionales,** solicitados de acuerdo a las necesidades de la Institución, con cobertura, Ida y Vuelta – Asunción Canindeyu **Obs: Los servicios conexos requeridos son sin costo para la convocante**
14	90121503-001	**Pasajes Terrestres Nacionales,** solicitados de acuerdo a las necesidades de la Institución, con cobertura, Ida y Vuelta – Asunción Presidente Hayes **Obs: Los servicios conexos requeridos son sin costo para la convocante**
15	90121503-001	**Pasajes Terrestres Nacionales,** solicitados de acuerdo a las necesidades de la Institución, con cobertura, Ida y Vuelta – Asunción Boqueron **Obs: Los servicios conexos requeridos son sin costo para la convocante**
16	90121503-001	**Pasajes Terrestres Nacionales,** solicitados de acuerdo a las necesidades de la Institución, con cobertura, Ida y Vuelta – Asunción Alto Paraguay **Obs: Los servicios conexos requeridos son sin costo para la convocante**

Servicios conexos:

Obs: Los servicios conexos requeridos son sin costo para la convocante

1) Reserva, confirmación y reconfirmación de pasajes y/o servicios conexos al viaje.
2) Emisión de tickets en días no hábiles.
3) Si tienen en reserva un stock de pasaje a utilizar en caso de emergencia.
4) Reserva de Hoteles en el país y en el extranjero.
5) Información sobre la documentación requerida para el viaje (visas, vacunas y otros).
6) Asesoramiento sobre las mejores alternativas de itinerarios y tarifas.
7) Confidencialidad.
8) Gestión para alquiler de autos en el lugar de destino.
9) Personal de Apoyo.
10) Horario de servicio al cliente las 24 horas de lunes a domingos (incluso feriados) y número de teléfono para los casos de emergencia.
11) Ésta lista de servicios conexos no es limitativa.

- **Se modifica el Anexo D, Formulario N° 3**

Lic. Angel D. Vera O.
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
J.E.M.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C.
REPUBLICA DEL PARAGUAY

CRM/UOC

DONDE DICE:

FORMULARIO Nº 3

Formulario de Oferta.

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: / 03 /2018
CD No.: 09/2018
ID No.: **343480**

A: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto sigue:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas publicadas.

b) No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión;

d) Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato.Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente;

e) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información;

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de compra) haya sido perfeccionado por las partes;

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;

Lic. Angel D. Vera O.
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
J.E.M.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

CRM/UOC

h) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en el punto 13 del Anexo B, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

i) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, **siendo el precio de nuestra oferta el que figura en la lista de Precios, que fuera descargada del SICP y forma parte del presente formulario de Oferta.**

Firma: ***[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]***
Nombre: ***[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]***
En calidad de ***[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]***

Cuadro de Porcentaje cotizado

1	2	3	4
Ítem	**Código de Catálogo**	**Cobertura Requerida**	**Porcentaje Cotizado**
1	*[La convocante deberá llenar los códigos]*	Pasajes con itinerario solicitado según necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo según se detallan en la Sección III, punto 2 "Especificaciones Técnicas".	*[El oferente deberá Indicar el Porcentaje a ofertar en concepto del Pasaje]*

Lic. Angel D. Vera O.
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
J.E.M.

Dirección: 14 de Mayo N° 529 esq. Oliva - Asunción
Tel (021) 442 – 662
jurado.uoc@gmail.com

DEBE DECIR:

FORMULARIO Nº 3

Formulario de Oferta.

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: / 03 /2018
CD No.: 09/2018
ID No.: **343480**

A: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto sigue:

j) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas publicadas.

k) No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

l) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión;

m) Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato.Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente;

n) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información;

o) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de compra) haya sido perfeccionado por las partes;

Lic. Angel D. Vera O.
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
J.E.M.

p) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;

q) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en el punto 13 del Anexo B, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos

Dirección: 14 de Mayo Nº 529 esq. Oliva - Asunción
Tel (021) 442 – 662
jurado.uoc@gmail.com

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C. REPUBLICA DEL PARAGUAY

obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

r) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, **siendo el precio de nuestra oferta el que figura en la lista de Precios, que fuera descargada del SICP y forma parte del presente formulario de Oferta.**

Firma: ***[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]***
Nombre: ***[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]***
En calidad de ***[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]***

Cuadro de Porcentaje cotizado

1	2	3	4
Ítem	**Código de Catálogo**	**Cobertura Requerida**	**Porcentaje Cotizado**
1	90121503-001	**Pasajes Terrestres Nacionales,** solicitados de acuerdo a las necesidades de la Institución, con cobertura, Ida y Vuelta – Asunción Concepción **Obs: Los servicios conexos requeridos son sin costo para la convocante**	*[El oferente deberá Indicar el Porcentaje a ofertar en concepto del Pasaje]*
2	90121503-001	**Pasajes Terrestres Nacionales,** solicitados de acuerdo a las necesidades de la Institución, con cobertura, Ida y Vuelta – Asunción San Pedro **Obs: Los servicios conexos requeridos son sin costo para la convocante**	*[El oferente deberá Indicar el Porcentaje a ofertar en concepto del Pasaje]*
3	90121503-001	**Pasajes Terrestres Nacionales,** solicitados de acuerdo a las necesidades de la Institución, con cobertura, Ida y Vuelta – Asunción Cordillera **Obs: Los servicios conexos requeridos son sin costo para la convocante**	*[El oferente deberá Indicar el Porcentaje a ofertar en concepto del Pasaje]*
4	90121503-001	**Pasajes Terrestres Nacionales,** solicitados de acuerdo a las necesidades de la Institución, con cobertura, Ida y Vuelta – Asunción Guaira **Obs: Los servicios conexos requeridos son sin costo para la convocante**	*[El oferente deberá Indicar el Porcentaje a ofertar en concepto del Pasaje]*
5	90121503-001	**Pasajes Terrestres Nacionales,** solicitados de acuerdo a las necesidades de la Institución, con cobertura, Ida y Vuelta – Asunción Caaguazu **Obs: Los servicios conexos requeridos son sin costo para la convocante**	*[El oferente deberá Indicar el Porcentaje a ofertar en concepto del Pasaje]*
6	90121503-001	**Pasajes Terrestres Nacionales,** solicitados de acuerdo a las necesidades de la Institución, con cobertura, Ida y Vuelta – Asunción Itapua **Obs: Los servicios conexos requeridos son sin costo para la convocante**	*[El oferente deberá Indicar el Porcentaje a ofertar en concepto del Pasaje]*
7	90121503-001	**Pasajes Terrestres Nacionales,** solicitados de acuerdo a las necesidades de la Institución, con cobertura, Ida y Vuelta – Asunción Caazapa **Obs: Los servicios conexos requeridos son sin costo para la convocante**	*[El oferente deberá Indicar el Porcentaje a ofertar en concepto del Pasaje]*

Lic. Angel D. Vera O.
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
J.E.M.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C. – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

CRM/UOC

8	90121503-001	**Pasajes Terrestres Nacionales,** solicitados de acuerdo a las necesidades de la Institución, con cobertura, Ida y Vuelta – Asunción Misiones **Obs: Los servicios conexos requeridos son sin costo para la convocante**	*[El oferente deberá Indicar el Porcentaje a ofertar en concepto del Pasaje]*
9	90121503-001	**Pasajes Terrestres Nacionales,** solicitados de acuerdo a las necesidades de la Institución, con cobertura, Ida y Vuelta – Asunción Paraguari **Obs: Los servicios conexos requeridos son sin costo para la convocante**	*[El oferente deberá Indicar el Porcentaje a ofertar en concepto del Pasaje]*
10	90121503-001	**Pasajes Terrestres Nacionales,** solicitados de acuerdo a las necesidades de la Institución, con cobertura, Ida y Vuelta – Asunción Alto Parana **Obs: Los servicios conexos requeridos son sin costo para la convocante**	*[El oferente deberá Indicar el Porcentaje a ofertar en concepto del Pasaje]*
11	90121503-001	**Pasajes Terrestres Nacionales,** solicitados de acuerdo a las necesidades de la Institución, con cobertura, Ida y Vuelta – Asunción Ñeembucu **Obs: Los servicios conexos requeridos son sin costo para la convocante**	*[El oferente deberá Indicar el Porcentaje a ofertar en concepto del Pasaje]*
12	90121503-001	**Pasajes Terrestres Nacionales,** solicitados de acuerdo a las necesidades de la Institución, con cobertura, Ida y Vuelta – Asunción Amambay **Obs: Los servicios conexos requeridos son sin costo para la convocante**	*[El oferente deberá Indicar el Porcentaje a ofertar en concepto del Pasaje]*
13	90121503-001	**Pasajes Terrestres Nacionales,** solicitados de acuerdo a las necesidades de la Institución, con cobertura, Ida y Vuelta – Asunción Canindeyu **Obs: Los servicios conexos requeridos son sin costo para la convocante**	*[El oferente deberá Indicar el Porcentaje a ofertar en concepto del Pasaje]*
14	90121503-001	**Pasajes Terrestres Nacionales,** solicitados de acuerdo a las necesidades de la Institución, con cobertura, Ida y Vuelta – Asunción Presidente Hayes **Obs: Los servicios conexos requeridos son sin costo para la convocante**	*[El oferente deberá Indicar el Porcentaje a ofertar en concepto del Pasaje]*
15	90121503-001	**Pasajes Terrestres Nacionales,** solicitados de acuerdo a las necesidades de la Institución, con cobertura, Ida y Vuelta – Asunción Boqueron **Obs: Los servicios conexos requeridos son sin costo para la convocante**	*[El oferente deberá Indicar el Porcentaje a ofertar en concepto del Pasaje]*
16	90121503-001	**Pasajes Terrestres Nacionales,** solicitados de acuerdo a las necesidades de la Institución, con cobertura, Ida y Vuelta – Asunción Alto Paraguay **Obs: Los servicios conexos requeridos son sin costo para la convocante**	*[El oferente deberá Indicar el Porcentaje a ofertar en concepto del Pasaje]*

Atentamente.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Angel Daniel Vera Ozorio
DIRECTOR U.O.C.

CRM/UOC